



SECRETARIA DE ENERGIA

**DIFUSIÓN DE LA SEGUNDA CONVOCATORIA PARA LA INVITACIÓN NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. DGRHIS-INTP 004/11**

Con fundamento en lo previsto por el artículo 43, fracción I, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 77, párrafo cuarto, de su Reglamento, se hace del conocimiento de la sociedad en general la Segunda Convocatoria de la Invitación Nacional a Cuando Menos Tres Personas No. DGRHIS-INTP 004/11 para la contratación del servicio de capacitación para el programa anual de capacitación 2011 con la finalidad de desarrollar capacidades profesionales especializadas, capacidades profesionales de comunicación, capacidades de protección civil y de desarrollo humano (salud integral) para el personal de la Secretaria de Energía que se está instrumentando.

Esta difusión tiene carácter informativo y sólo participan en ella las siguientes personas invitadas por la dependencia:

1. Sociedad de Psicología Aplicada, A.C.
2. Formación Integral y Desarrollo Estratégico, S.A de C.V. (FIDE)
3. Grupo Estrategia y Productividad Empresarial, S.A. de C.V. (EPESA)
4. Consultoría, Capacitación y Crecimiento S.C. (CCC)
5. Universidad del Claustro de Sor Juana A. C. (UCSJ)
6. Centro de Estudios de Gobierno de Administración Pública A.C. (CEGAP)
7. Sistemas Avanzados para el Control de Emergencias, S.A. de C.V (SAVE)
8. Liderka, S.A. de C.V.
9. Instalaciones en Productividad, S.C. (INSPRO)
10. Centro Nacional de Capacitación y Consultoría Empresarial, S.C. (CENACCE)
11. Sikanda Consultores en Desarrollo Humano, S.C.
12. Centro de Investigación para el Desarrollo de Competencias, S.C.
13. CENTRO DE DESARROLLO Y CAPACITACIÓN EMPRESARIAL, S.C.
14. Centro de Actualización Docente y Desarrollo Humano Fénix. S.C.
15. Dirección General de Computo y Tecnologías de Información y Comunicación UNAM
16. CONALEP Plantel Venustiano Carranza II
17. CONALEP Plantel Iztapalapa
18. Equilibrio Integral (YOLICAN), S.C.
19. ABC Consultoría S.A.

México, Distrito Federal a 28 de abril del 2011

ATENTAMENTE

LA DIRECTORA DE SERVICIOS Y RECURSOS MATERIALES

LIC. CLARA VALENCIA JUÁREZ

SE ANEXA CONVOCATORIA